Fundación Milenio

INFORME NACIONAL DE COYUNTURA

20 de marzo de 2015 Nº 268

# La política de bonos en efectivo

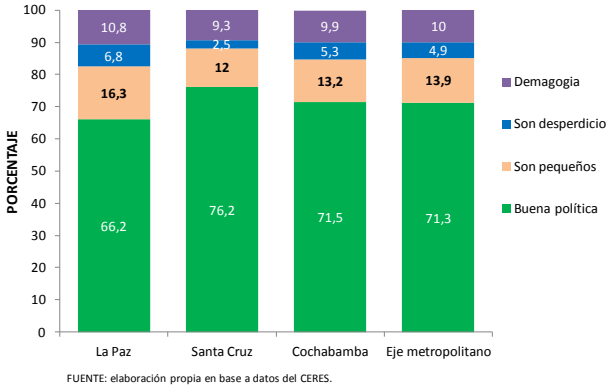
Una de las políticas más eficaces y exitosas de los últimos años es la de los bonos. Aunque todavía mucha gente los menosprecia, los estudios realizados sobre sus efectos en la economía y en el bienestar de la gente demuestran que son muy efectivos y merecen mayor atención de quienes toman decisiones.

En 2014, de acuerdo a los datos publicados por la Autoridad de Pensiones y Seguros, cerca de Bs. 2.400 millones llegaron a través de la Renta Dignidad (RD) a 885.848 personas mayores de 60 años. Esta es la transferencia en efectivo más importante que se realiza en Bolivia.

El bono Juancito Pinto, con el que se pretende promover la asistencia escolar, y el bono Juana Azurduy, con el que se busca estimular la asistencia de las madres gestantes a los servicios médicos, son también transferencias en efectivo y aunque alcanzan a una gran proporción de familias (especialmente el bono JP), su significación económica es muy reducida. Del total de recursos destinados de manera directa a las familias y que se entregan en dinero en efectivo, la RD representa cerca del 90 por ciento del total.

Una reciente encuesta aplicada en el eje metropolitano nacional por un consorcio de instituciones cochabambinas (Los Tiempos, Ciudadanía y CERES), encontró que las opiniones de la gente son ampliamente favorables a esta política, superando el 70 por ciento de respaldo. Si a ese grupo se suma los que quisieran que se amplíe, el apoyo alcanzaría al 85 por ciento (ver gráfico 1).

GRÁFICO 1
ENCUESTA DE OPINIÓN SOBRE LOS BONOS EN EFECTIVO
(Porcentaje)



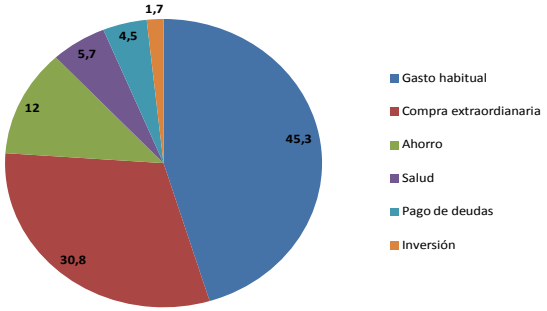

FUENTE: elaboración propia en base a datos del CERES.

Sin embargo, no deja de llamar la atención que persista un 15 por ciento de la población que considera que los bonos son un desperdicio o una muestra de demagogia política.

Predomina en estos grupos la presencia de personas que viven en hogares que no reciben ninguno de los bonos, por lo que podría explicarse su reticencia simplemente en la falta de experiencia. De hecho, en grupos focales realizados paralelamente a la encuesta reseñada, se encontró que quienes no reciben ningún tipo de bonos expresan muchos prejuicios sobre el destino de los mismos. Suponen que los padres usan el JP para beber o que los familiares se los quitan a los adultos mayores, o que simplemente los dedican a compras y gastos inútiles. En contrapartida, estas personas suelen argumentar a favor de destinar esos recursos a la construcción de escuelas u hospitales.

De acuerdo a la encuesta, el destino de los bonos es fundamentalmente el de reforzar el consumo habitual, sobre todo en alimentos y vestimentas. Casi un tercio de los receptores menciona la realización de compras extraordinarias, ya sea de bienes duraderos o de arreglos permanentes en sus viviendas (ver gráfico 2).

GRÁFICO 2
EJE METROPOLITANO
(Porcentaje)




FUENTE: elaboración propia en base a datos del CERES.

El ahorro, la inversión y el pago de deudas representan, casi el 18 por ciento en las respuestas de la gente. El resto mencionó la salud como una prioridad, poniendo en evidencia que los servicios habituales no logran resolver estos problemas.

Si tomamos en cuenta que las compras realizadas con estos bonos representan ventas para otras personas, que son las que proveen los alimentos, la ropa y los servicios que los receptores de bonos demandan, nos daremos cuenta de inmediato de que estos recursos tienen un efecto multiplicador en la economía. Porque esos vendedores tienen mejores ingresos, pueden consumir (comprar) más y emplear más gente, que a su vez puede también consumir más, dinamizando así el conjunto de la

economía. Lo más interesante es que ese efecto es temporal y espacialmente muy amplio.

Eso es algo que no ocurre cuando se dinamiza la demanda a través de aumentos en el gasto fiscal, porque éste tiende a ser concentrado y termina fácilmente aprovechado por pocas personas. Si es un gasto en servicios, lo aprovechan los empleados públicos (incluyendo maestros y sanitarios), cuyo nivel de consumo está más limitado al mercado urbano y tiene un alto componente importado. Peor aún si el gasto se realiza a través de inversiones, pues éstas tienen un componente importado incluso mayor, por lo que termina dinamizando más los mercados del exterior que el nacional.

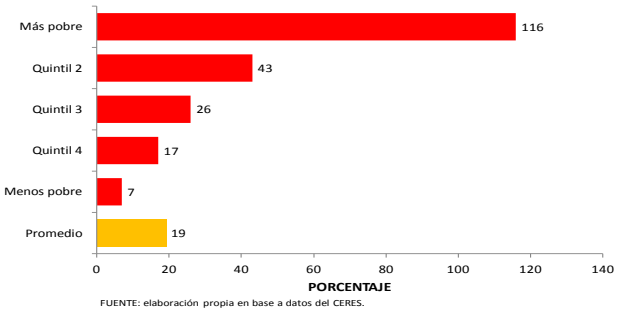
Como los bonos se gastan de esa manera dispersa y amplia, su efecto no es tan visible como el de un puente, una carretera o un teleférico, y por eso mucha gente cree que no tiene mayor impacto. Todo lo contrario. Su efecto sobre la economía se multiplica y, si proyectamos estimaciones realizadas cuando se inició esta política con el Bonosol en 1997, podría afirmarse que por lo menos un punto de crecimiento del PIB proviene de los humildes bonos.

Además, como llegan directamente a la gente en forma de dinero, y éste no tiene un destino predeterminado sino que le permite a la gente decidir lo que más le conviene, es fácil deducir que su impacto sobre el bienestar es muy elevado. La gente compra de acuerdo a sus prioridades y necesidades y aquello que, con los recursos que tiene, le causará mayor bienestar. Esto es algo que no puede lograrse de otro modo. Si se distribuyeran bienes específicos o servicios determinados, éstos podrían satisfacer a algunos pero no a otros que es, de hecho, lo que sucede con el subsidio de lactancia, por ejemplo.

Los bonos tienen, además, beneficios intangibles que son muy importantes para la salud emocional de las personas y por tanto para su bienestar integral. Sean ancianos o niños lo que reciben un bono, es frecuente que con ese solo hecho pasen a ocupar un lugar más importante en el hogar. Sea porque aportan o invitan, su sensación es que ya no son una "carga". Y pueden utilizar ese dinero para tratar de ubicarse en un lugar más importante en la familia.

Por último, y no menos importante, es necesario mencionar el efecto que tienen las transferencias en efectivo en la lucha contra la pobreza. Muchos creen que la suma asignada es reducida, y seguramente lo es para el promedio. La Renta Dignidad representa poco menos del 20 por ciento del ingreso per cápita promedio del hogar a nivel nacional (Encuesta de Hogares 2013). Pero como es una suma igual para todos, representa una proporción mucho mayor para los que menos ingresos tienen. De hecho, para el 20 por ciento más pobre, la renta Dignidad representa la duplicación de sus ingresos (ver gráfico 3).

**GRÁFICO 3**
**RENTA DIGNIDAD: PARTICIPACIÓN DE LOS INGRESOS**
**(Porcentaje)**




FUENTE: elaboración propia en base a datos del CERES.

Un aspecto importante de los bonos es que, para que sus efectos sean mejores, debe ser una política continua y predecible. La gente debe saber cuándo y cómo recibirá esos recursos, porque de ese modo puede anticipar su uso y planificar la mejor manera de aprovecharlos, incluyendo la posibilidad de adquirir créditos que le permitan mejorar sus condiciones de vida y de trabajo.

La gran pregunta que uno se plantea luego de revisar estos datos y las conclusiones a las que llegan quienes han hecho evaluaciones de la política de bonos (como la propia UDAPE), es por qué el gobierno no ha hecho más esfuerzos por ampliarla, ya sea incluyendo a otros grupos o aumentando los montos.

Por el contrario, esta política sigue siendo marginal en términos económicos y el mayor esfuerzo sigue orientándose a inversiones públicas de limitado impacto o muy lenta maduración.

Son muy evidentes los contrastes entre los éxitos alcanzados con las transferencias y los magros resultados de la inversión en empresas públicas. Es inexplicable que se siga dando prioridad a éstas que, además, podrían fácilmente ser reemplazadas por emprendimientos privados si se fortaleciera el mercado interno y se diera importancia a la seguridad jurídica

## Propuestas

*Mantener la política de bonos aún cuando los ingresos destinados a ellos decrezcan como efecto de la caída de los precios de nuestras exportaciones.*

*Ampliar la política de bonos hacia grupos de la población que, en los hechos, podrían contribuir de manera más efectiva a resolver problemas de fondo. Por ejemplo, si se compensara el trabajo de las mujeres en el hogar con un bono destinado a las mujeres comprendidas entre los 30 y los 60 años, es probable que mejoren de inmediato la nutrición infantil, la educación y la salud.*

*Volver a darles a los receptores de la Renta Dignidad la posibilidad de cobrar en una cuota anual, dos semestrales o 12 mensuales, porque eso les permitiría volver a usar la RD como mecanismo de ahorro e inversión.*